MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
14 de Mayo y Avda. Luis F. Vaché-Tel.: (0512)232460 – 232212
E-mail: municipalidad.sanbernardinopy@gmail.com
Ciudad del Lago

San Bernardino, 25 de Junio de 2021

Señor:
Abog. Pablo Fernández Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REF.: RESPUESTA NOTA DE RETENCIÓN DNC 12117/2021 "CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS 2021"

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a donde corresponda a los efectos de dar respuesta a la nota de referencia, en tal sentido paso a exponer cuanto sigue;

Aspecto Observado: Solicitamos a la convocante la remisión del Permiso Municipal correspondiente a la obra comprendida en el Lote N° 2 "Construcción de Cercado Perimetral Esc. Bás. N° 1555 Ramón Indalecio Cardozo". Art. 15 inc. d) de la Resolución DNCP N° 5695/19

Respuesta: Se remite el Permiso Municipal correspondiente.-

Aspecto Observado: Con relación a los datos indicados en el SICP: forma de pago (A plazos), solicitamos a la convocante realizar los ajustes conforme a la categoría y objeto del llamado, y lo establecido en el PBC

Respuesta: se realizaron las modificaciones correspondientes el en SICP de manera tal a subsanar el error.-

La fecha tope de consultas establecida en el SICP, no se encuentra ajustada a la normativa vigente. Art. 24 infine de la Resolución DNCP N° 5695/19.

Respuesta: se realizaron las modificaciones correspondientes el en SICP de manera tal a subsanar el error.-

Aspecto Observado: Con relación a la planilla de precios del SICP, y EE.TT. de los sub-ítems: 1.54 del Lote 5, 1.54 del Lote 6, y 1.55 del Lote 7 comprenden provisión de bienes que no se encuentran contemplados en el Objeto de Gastos 520 conforme al clasificador presupuestario 2021, solicitamos los ajustes correspondientes.

Respuesta: Cabe mencionar que en el RUBRO FONACIDE ya se encuentran cargados los productos en el catálogo del Sistema de Gestión Municipal del Ministerio de Hacienda, en el cual la municipalidad debe de ingresar las inversiones a realizarse con dichos fondos; al consultar la observación realizada por el Técnico Verificador de la DNCP, la recomendación por parte del Ministerio de Hacienda es que los bienes afectados, es decir los sub-ítems: 1.54 del Lote 5, 1.54 del Lote 6, y 1.55 del Lote 7, formen parte de un todo en cuanto a la construcción de manera tal a no tener inconvenientes al momento de realizar la rendición de cuentas de los fondo del FONACIDE.-

Aspecto Observado: La fecha N° 6 de Presentación prevista establecida en "Descripción de las obras", se encuentra fenecida, solicitamos los ajustes correspondientes.

Respuesta: Se realizó la corrección correspondiente.-

Aspecto Observado: En el apartado "Condiciones Contractuales" - plazo de ejecución -, solicitamos a la convocante a más de lo ya establecido, aclarar si requerirá o no otras autorizaciones y aprobaciones que la contratante deberá obtener y entregar al contratista junto con la orden de inicio de los trabajos.

Respuesta: Se realizó la corrección correspondiente.-

Sin otro particular, esperando contar la con aprobación pertinente para la posterior difusión del proceso, hago propicia la ocasión para despedirme de Usted con mi mayor respeto y estima.-

Atte.-

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ec. Silvia M. Coronel
ENCARGADA
Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO